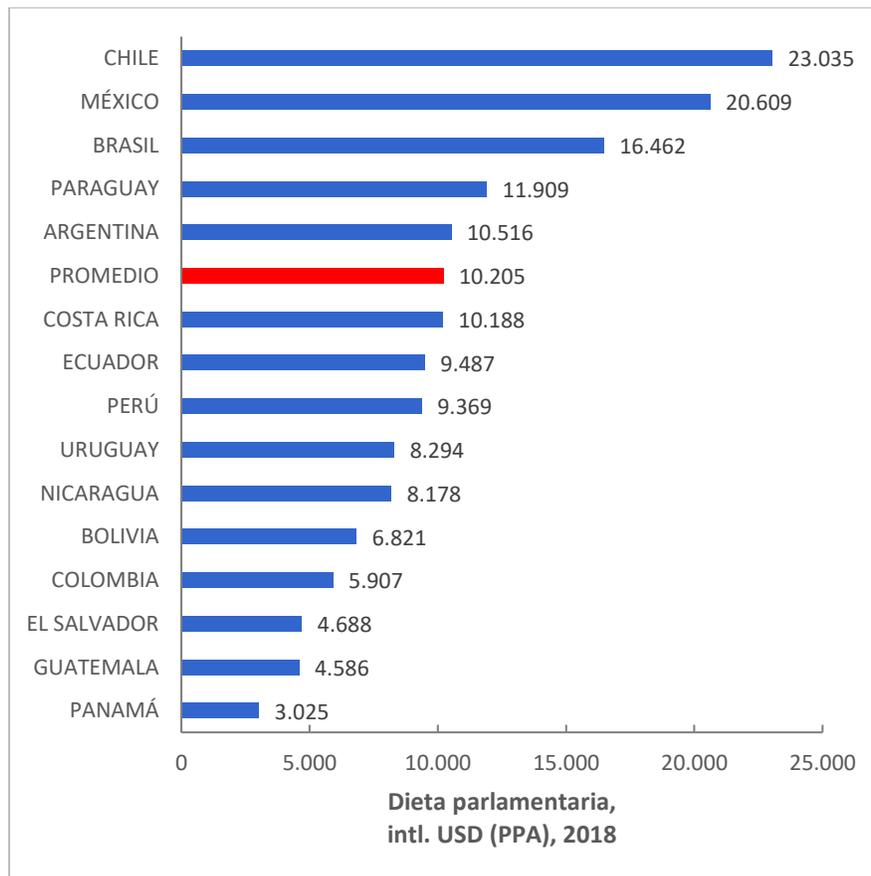


## DIETAS PARLAMENTARIAS EN LATINOAMÉRICA

Considerando el constante debate sobre las asignaciones que reciben los parlamentarios en Chile, el presente documento corresponde a un análisis descriptivo de los salarios parlamentarios de Latinoamérica y la posición de Chile respecto al resto de los países de la región. Al 2018, Chile lidera la lista de los países latinoamericanos respecto a la dieta bruta de sus parlamentarios, sin considerar asignaciones adicionales, ya sea corregido por el PIB per cápita o por salario mínimo.

A nivel latinoamericano, la dieta parlamentaria bruta mensual promedio al 2018 corresponde a \$10.205 dólares, ajustados a paridad de poder adquisitivo (PPA), concentrándose los mayores salarios en Chile, con \$23.035, seguido por México y Brasil con \$20.609 y \$16.462, respectivamente (Figura 1). Esta dieta considera únicamente rentas de libre disposición y no incluye otras asignaciones como gastos de representación, viáticos, ni gastos de transporte, entre otros. Los datos consideran únicamente las dietas recibidas por los diputados de cada país, toda vez que no todos los países de la región presentan sistemas legislativos bicamerales.

Existe una gran dispersión de salarios en torno al promedio de los países considerados, como Chile que paga un salario bruto que está \$12.830 por encima de la media, o México, donde los parlamentarios reciben \$10.404 por sobre el promedio de la región. Por otra parte, los parlamentarios con menores salarios respecto al promedio se concentran principalmente en los países centroamericanos. Por ejemplo, un parlamentario panameño percibe un sueldo bruto correspondiente a menos de un tercio del promedio regional.

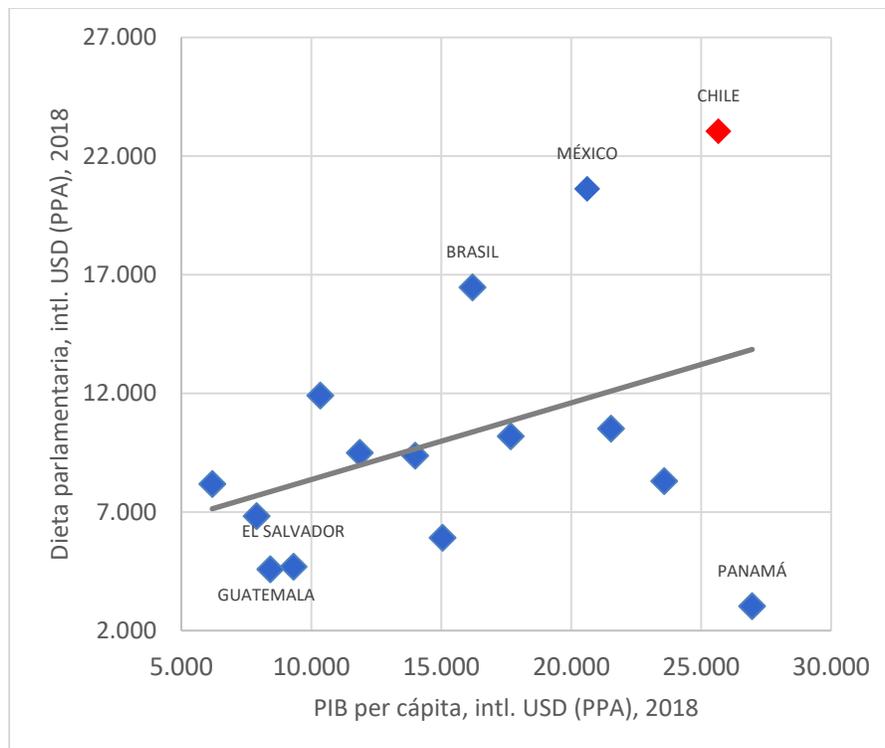


**Figura 1** – Dieta parlamentaria bruta mensual al 2018, ajustada por PPA. Fuente: Elaboración propia, con base en datos oficiales de cada país. La paridad de poder adquisitivo (PPA) se obtuvo de estimaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Las diferencias salariales entre los parlamentarios de distintos países deben ser entendidas dentro de las propias economías locales; es decir, tendría sentido observar mayores salarios en países de mayores ingresos. En este sentido, sin embargo, vemos que al comparar el salario parlamentario en relación al ingreso per cápita (medido como PIB per cápita, ajustado a PPA), Chile continúa manteniendo una marcada diferencia respecto al resto de los países de la muestra, junto con México y Brasil. En particular, en Chile, el sueldo parlamentario anual bruto

corresponde a nueve veces el ingreso per cápita chileno, mientras que en Panamá es igual a 1,35 veces su ingreso per cápita (Figura 2).

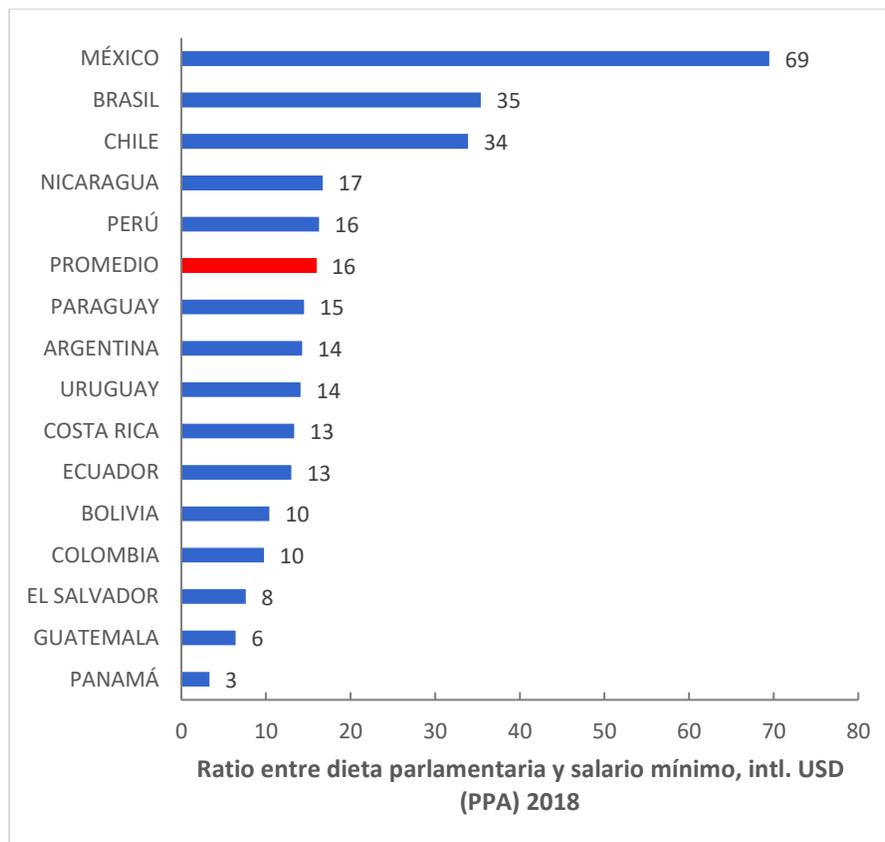
Finalmente, al comparar la dieta parlamentaria con el salario mínimo por país, ajustado por PPA, México ocupa el primer lugar, en el cual un parlamentario gana 69 veces el salario mínimo, seguido por Brasil y Chile, donde un parlamentario gana alrededor de 35 veces el salario mínimo. El promedio para la región corresponde a 16 veces (Figura 3). Cabe mencionar que tanto la dieta parlamentaria como el salario mínimo son establecidas mediante decisiones de política, que involucra la participación en algún nivel del poder legislativo de cada país. En conclusión, se observa que el salario de un parlamentario en Chile es alto si se le compara con aquellos que ganan el mínimo.



**Figura 2** – Dieta parlamentaria bruta mensual respecto del PIB per cápita al 2018, ajustada por PPA.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos oficiales de cada país. El PIB per cápita y la paridad de poder adquisitivo (PPA) se obtuvieron de estimaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

La dispersión de los salarios brutos de los parlamentarios en la región puede, sin embargo, ser un reflejo de la desigualdad de ingresos, es decir, en países más desiguales podría observarse que los salarios parlamentarios son mayores respecto de gran parte de la población. Particularmente, en el caso de Chile y de Brasil, que presentan un alto índice de desigualdad de ingresos (medido por el coeficiente de Gini), la brecha entre el salario parlamentario y el salario mínimo (que es mayor al promedio latinoamericano) puede en parte explicarse por este coeficiente.



**Figura 3** – Ratio entre dieta parlamentaria bruta mensual y salario mínimo al 2018, ajustados por PPA.

Fuente: Elaboración propia, con base en datos oficiales de cada país. La paridad de poder adquisitivo (PPA) se obtuvo de estimaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Elaborado por: **Nathaly Andrade, Hans Schlechter**. Investigadores CLAPES-UC.